

## 31224 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 31224 - Psicología del trabajo y de las organizaciones

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 613 - Graduado en Psicología

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Se trata de una asignatura del área de psicología social, que aporta un conjunto de conocimientos generales y competencias que permitirán a los/as estudiantes describir y explicar qué es la Psicología de Trabajo y de las Organizaciones y cómo se debe llevar a cabo la intervención como psicólogo/a del trabajo y de las organizaciones.

El planteamiento y los objetivos de la asignatura están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

### 2. Resultados de aprendizaje

Los/as estudiantes, para superar esta asignatura, deberán demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. Aprender los conceptos fundamentales de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones: el rol del psicólogo/a de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, las estrategias de intervención, el proceso de elaboración y evaluación de un programa de intervención y los efectos que éstos pueden tener en las organizaciones y en las personas.
2. Saber utilizar las fuentes documentales relevantes en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones con capacidad de análisis crítico y de síntesis, así como mantener actualizados los conocimientos y destrezas propios de la profesión.
3. Saber identificar e interpretar los problemas y necesidades de las personas en una organización específica para poder realizar intervenciones desde la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
4. Saber diseñar y evaluar programas de intervención destinados a promover la innovación y la mejora organizacional y a satisfacer las necesidades de las personas y de las organizaciones. La capacidad para entender, conocer y aplicar una de las disciplinas más relevantes dentro de la psicología social es fundamental, tanto a la hora de comprender integralmente la dimensión social del ser humano, como con la finalidad de ejercer profesionalmente. La importancia de la intervención psicosocial en cualquier contexto aplicado es fundamental. La formación práctica que ofrece esta asignatura, además de hacerla más amena, permite que los/as estudiantes conozcan el trabajo que realizan los profesionales de la psicología del Trabajo y de las Organizaciones una vez que terminan sus estudios, lo que puede ampliar sus horizontes y aclarar, en algunos casos, sus temas de interés para el futuro y el desarrollo de su identidad de carrera.

### 3. Programa de la asignatura

El contenido de la asignatura se agrupa en los tres bloques temáticos siguientes:

#### BLOQUE I.- FUNDAMENTO, CONCEPTO Y BASES TEÓRICAS DE LA PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

- Introducción y métodos de investigación de la disciplina
- El significado del trabajo: actitudes, aproximación al concepto de organización y la conducta organizacional.

#### BLOQUE II.- AMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA DISCIPLINA

- Análisis y descripción de puestos de trabajo.
- El liderazgo y la motivación en las organizaciones
- Los equipos de trabajo y el trabajo en equipo en las organizaciones
- La comunicación y el clima organizacional.

#### BLOQUE III. ORGANIZACIONES SALUDABLES

- La importancia de la prevención de los riesgos psicosociales en el trabajo: estrés laboral, tecnoestrés, burnout, mobbing, violencia en el trabajo.
- La importancia del desarrollo de la carrera profesional.

#### 4. Actividades académicas

La materia tiene una orientación aplicada, de modo que las actividades que se proponen se centran en la comprensión, asimilación y aplicación práctica de los principales fundamentos de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

La secuencia de actividades diseñada incluye las siguientes modalidades:

Sesiones teóricas: estimulando la participación y el aprendizaje activo por parte de los alumnos y utilizando la exposición magistral de forma complementaria.

Sesiones prácticas: se aplicarán los conocimientos a situaciones reales y se facilitará el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Tutorías individuales y grupales: para un mejor seguimiento del proceso de aprendizaje.

Plataforma docente: se utilizará Moodle como vía de comunicación, consulta y descarga del material de la asignatura.

#### 5. Sistema de evaluación

Los/as estudiantes deberán demostrar que han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura mediante las siguientes pruebas de evaluación:

Teoría: 50% de la nota final de la asignatura (hasta 5 puntos sobre 10).

El formato del examen de teoría será el siguiente: entre 25 - 30 preguntas de respuesta múltiple, de 3 alternativas de acuerdo con la fórmula de corrección:  $[(A - (E/n-1))/n^{\circ} \text{ preguntas}] \times 10$ .

El/la estudiante para aprobar esta parte de la asignatura debe obtener al menos, 2.5 puntos sobre 5 puntos.

Prácticas: suponen el 50% de la nota final de la asignatura y se evaluarán a través de **dos tipos de actividades:**

1. Se tomará en consideración la implicación y participación activa en las actividades prácticas que se planteen a lo largo de las clases, así como la entrega, adecuación formal y calidad de las actividades y tareas que se lleven a cabo. 30% de la nota final de la asignatura (3 puntos sobre 10).
2. Diseño en equipo de un programa de prevención/intervención sobre una problemática organizacional, 20% de la nota final. (2 puntos sobre 10).

El/la estudiante para aprobar esta parte de la asignatura, debe obtener al menos, 2.5 puntos sobre 5 puntos.

Asimismo, los/as estudiantes tienen derecho a una evaluación global sobre todos los contenidos de la asignatura (Teoría y Práctica). En esta evaluación global, el/la estudiante puede optar a la máxima calificación (100% de la nota final). El examen se realizará el día y hora de convocatoria oficial y consiste en una prueba escrita 25-30 preguntas de opción de respuesta múltiple de 3 alternativas (**fórmula de corrección:  $[(A - (E/n-1))/n^{\circ} \text{ preguntas}] \times 10$** ) para la teoría y, de 2 a 4 preguntas de respuesta corta en la parte práctica.

Deben aprobarse las dos partes (Teoría y Práctica) para sumar la nota final, que ha de ser igual o superior a 5 puntos sobre 10.